



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
Hermosillo, Sonora, a 05 de Mayo de 2017.

**DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**  
**CONVOCATORIA**

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, la División de Ciencias Exactas y Naturales y el Departamento de Física, CONVOCAN al CONCURSO ABIERTO PARA SELECCIONAR EL CANDIDATO QUE SERÁ POSTULADO ANTE EL CONACYT MEDIANTE LA CONVOCATORIA "APOYOS PARA LA INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES VINCULADA A LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO NACIONAL", bajo las siguientes

**BASES:**

|                |  |
|----------------|--|
| 1.- REQUISITOS | <p>A. DOCTOR EN DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES con experiencia en investigación en el área congruente con la (s) siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>i. El diseño y fabricación de celdas solares a base de compuestos nanoestructurados IIB-VIA impurificados con distintos materiales (IB-IIB-IIIIB-VIIIB) para optimizar la conversión fotovoltaica de la radiación, desde el visible (o UV) hasta el infrarrojo, a partir de precursores amables con el medio ambiente con expectativa de exceder el límite de eficiencia Shockley-Queisser.</li><li>ii. Elaboración de celdas prototipos en sistema criogénico (10°C - 20°C) en base de compuestos binarios nanoestructurados IIB-VIA impurificados con elementos del grupo IB-IIB_IIIIB-VIIIB.</li></ul> <p>B. Al menos dos publicaciones cuyo enfoque central sea material nanoestructurado para aplicaciones fotovoltaicas, en revistas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR)</p> <p>C. Ajustarse a los criterios generales de elegibilidad de la Convocatoria para consolidación de Grupos de Investigación y/o Fortalecimiento de Posgrado nacional de retenciones y/o repatriaciones del CONACyT vigente.</p> |
|----------------|--|

*Rece*



# UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 05 de Mayo de 2017.

## DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

|  |  |
|--|--|
| <p>2.- LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RETENCIÓN O REPATRIACIÓN, SE REALIZARÁ CONSIDERANDO LAS PUBLICACIONES INDICADAS EN EL PUNTO 1 INCISO B DE LOS REQUISITOS EN EL SIGUIENTE ORDEN DE PRIORIDAD</p> | <p>A. Número y promedio del factor de impacto (en el año de publicación) de las publicaciones del aspirante.</p> <p>B. Número de publicaciones en las cuales el aspirante es primer autor y autor de correspondencia en la publicación.</p>  |
| <p>3.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL GANADOR DEL CONCURSO, EN CASO DE QUE EL CONACYT APRUEBE SU RETENCIÓN O REPATRIACIÓN.</p>  | <p>A. Impartir de 10 a 12 horas-semana-mes en clase en asignaturas tales como: Física de Semiconductores, Dispositivos Semiconductores, Películas Delgadas, Semiconductores, Caracterización Estructural, Caracterización Eléctrica.</p> <p>B. Realizar labores de docencia e investigación, dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado en la División de Ciencias Exactas y Naturales.</p> <p>C. Apoyar al programa de Posgrado en Nanotecnología de la División de Ciencias Exactas y Naturales.</p> <p>D. Apoyar a las líneas de investigación del Posgrado en Nanotecnología.</p> |
| <p>4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL MOMENTO DE HACER LA SOLICITUD:</p>  | <p>A. Solicitud de participación por escrito dirigida al Jefe del Departamento de Física.</p> <p>B. Curriculum vitae con comprobantes oficiales, que respalden los requisitos del punto 1, incisos A, B y C de la presente convocatoria (incluyendo el acta de obtención de grado de Doctor en Dispositivos Semiconductores).</p> <p>Nota. Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizada.</p> <p>C. Proyecto de retención (RT) o repatriación dirigido al Coordinador del Posgrado en Nanotecnología.</p>   |
| <p>5. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA</p>   | <p>La fecha límite para la presentación de la documentación probatoria podrá ser a más tardar el 08 de mayo del 2017 a las 15:00 horas.</p>  |

*Ruiz*



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
Hermosillo, Sonora, a 05 de Mayo de 2017.

***DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES***

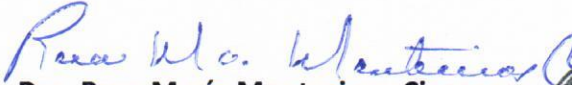
|  |  |
|--|--|
| 6. FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN DEL JURADO | Se publicará a más tardar el día 10 de mayo del 2017.  |
| 7. ENTREGA O ENVIO DE LA DOCUMENTACIÓN             | La documentación señalada en la presente convocatoria, deberá ser entregada a más tardar las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 5, en la Coordinación del Posgrado en Nanotecnología del Departamento de Física de la División de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Regional Centro, Edificio 3F, Primer Piso, ubicado en Rosales y Blvd. Luis Encinas, C.P. 83000, teléfonos (662) 259 21 08, 259 21 44, 259 21 14 Fax (662) 259 21 09. |

NOTA 1: En caso de que el solicitante electo sea aprobado por el CONACYT, los beneficios a los cuales será acreedor serán los que establece la convocatoria "APOYOS PARA LA INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES VINCULADA A LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO NACIONAL", vigente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica:  
[http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto\\_personal\\_acad.htm](http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm)

**Hermosillo, Sonora a 05 de Mayo de 2017.**

ATENTAMENTE

  
**Dra. Rosa María Montesinos Cisneros**  
Directora de la División de Ciencias Exactas y Naturales



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
**División de Ciencias  
Exactas y Naturales**

  
**Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui**  
Jefe del Departamento de Física